

a la dictadura del proletariado y al partido comunista. Otra resolución en favor de las escuelas racionalistas. Una resolución campesina estipulando que sólo debe organizarse a los peones (asalariados agrícolas) y no a los pequeños campesinos o arrendatarios. Las resoluciones del grupo comunista... Ahora en el congreso aparece una joven mujer acompañada por un teniente del ejército mexicano. Ha sido despedida de su empleo en la Universidad Nacional y quiere que el congreso la ayude. El asunto se discute cuatro horas; finalmente se decide que la Comisión se entrevistará con el rector a nombre de la federación local de la CGT en la Ciudad de México.

Jueves: el congreso ha esperado tres días para que el Comité Ejecutivo rinda su informe, pero el CE no está aún preparado. La sesión, que inició a las 9, espera el informe del CE. A las 12 Quintero aparece para informar por el CE. Su informe es sobre tres huelgas: la de los ferrocarrileros, la de los tranviarios en la Ciudad de México y la de los textileros de Atlixco (durante las cuales la CGT reveló una completa impotencia). Quintero continúa hablando durante toda la sesión, hasta las diez de la noche.

Viernes: Todo el día (12 horas) Quintero continúa hablando e introduce un ataque en contra de la Federación Mexicana de la Juventud Comunista. Informa que Ramírez ha sido enviado como delegado al Primer Congreso de la Internacional Sindical Roja. Un delegado quiere saber si la CGT está afiliada a la ISR, otro dice que *El Trabajador* (nuestro periódico obrero) declara que la CGT está afiliada y quiere saber qué derecho tiene *El Trabajador* para afirmar tal cosa. Quintero se evade diciendo que lo que declare *El Trabajador* no es asunto de los delegados. Un delegado comunista subraya que Quintero firmó un manifiesto, publicado en el número 2 de *El Trabajador*, en el cual el Comité Ejecutivo de la CGT declara que está afiliada a la ISR. Quintero responde: No lo recuerdo

